

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

Inscripto como Correspondencia de segunda Clase en la Oficina de correos de la Habana

### Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO  
Diario de la Marina.  
AL DIARIO DE LA MARINA.  
HABANA.

### España

#### De anoche

#### LAS REFORMAS DE GUERRA.

Madrid, Julio 11.-El Senado aprobó hoy, en votación ordinaria, el proyecto de reformas militares presentado por el Ministro de la Guerra, general Linares.

#### EL ENTIERRO DE TORAL.

En representación del Gobierno ha asistido al entierro del general Toral el Ministro de la Guerra.

#### LOS CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas a 34.86.

#### DE HOY

#### APROBACION DE UN TRATADO.

Madrid, Julio 12.-El Congreso aprobó ayer, en votación ordinaria, el tratado de comercio con Grecia.

#### COMENTARIOS.

Los periódicos siguen comentando el fallecimiento en un manicomio del general Toral.

Algunos dicen que el general Toral ha sido, entre los militares de alta graduación, la única víctima del desastre colonial.

#### LA LEGALIDAD DE LOS PARTIDOS

Za minoría republicana ha presentado en el Congreso una proposición de ley sobre la legalidad de los partidos.

Ayer empezó a discutirse dicha proposición.

### ACTUALIDADES

Aseguran *El Liberal* y *El Mundo* que el campo moderado se ha convertido en un campo de Agrarismo.

Todos—dice el segundo de aquellos colegas—quieren la influencia del partido para sentarse a la diestra del Presidente y cenar con el maestro; todos se creen en aptitud de consejeros expertos del Jefe del Estado; y todos aman, con amor intenso, la vanidad del cargo y la

parte decorativa de las responsabilidades. Pero lo grave consiste en que la influencia del partido no es una fuerza compacta, y que no puede hacerse uso de ella sino cuando conuenga a todos los elementos que lo integran. Así, pues, la diferencia de criterio para recomendar candidatos al Presidente, hace que no se le recomiende ninguno. Los veteranos quieren veteranos en el poder; los pacíficos se creen con más derechos que los veteranos, pero no se atreven a romper con ellos, como acaso conviniere a sus intereses.

Bravo Correo quiere ir a la Secretaría de Justicia, pero Méndez Capote clama contra semejante designación; José Fernández de Castro (el general) aspira a la secretaría de Agricultura, pero protestan de ello Frías, Martínez Rojas, Poveda y Martínez Ortiz.

Y en esto consisten las disidencias y de allí partirá la ruptura del cien veces disuelto partido conservador.

Entre el Ejecutivo y los conservadores las relaciones van siendo tirantes. El Presidente no gusta de los procedimientos de sus amigos y éstos se sienten poco garantizados por el favor oficial. Este, sin embargo, subsiste.

No son los diarios liberales los únicos en afirmar que existen disidencias entre los moderados. Un periódico de esta tendencia, en un artículo que titula *Inútiles*, asegura que el partido conservador se desmorona, que es cada día mayor el número de los agraciados, y que "el Presidente, que parece se va convenciendo de la inmoderación de... los moderados", no quiere apoyarse en ellos para gobernar.

Contrastando con esto—añade—vemos el empuje y prepotencia de nuestro partido en la provincia de Santa Clara; pero ello es exclusivamente porque allí lo dirige un hombre político, lo que verdaderamente se llama un hombre de partido; el general José M. Gómez oye a todo el mundo, a todo el mundo sirve; pero los jefes de la Habana, que parece que ya han hecho su negocio, de nada se ocupan, como no sea de algo que les interese directamente.

Si han hecho ya su negocio y era eso lo que buscaban, habrá que convenir en que han hecho bastante.

*El Cubano Libre*, de Santiago de Cuba, sabe por "informaciones particulares de fidedigno origen", que el señor Bravo Correo ha

sido consultado "por una alta personalidad del Estado acerca de la aceptación de la cartera de Justicia."

El señor Bravo Correo es el padre de la malograda Ley Corona.

"Para ocupar la plaza—decía Beaumarchais—se necesitaba un calculista, y se escogió a un bailarín."

### IMPORTANTES ACUERDOS

La Comisión de comerciantes importadores, exportadores, navieros consignatarios de buques de altura y caletas así como las Compañías de Depósitos almacenistas y propietarios de embarcaciones dedicadas al tráfico del puerto, han tomado los siguientes acuerdos:

1º Dar ocupación con preferencia a los trabajadores que consten inscritos en el registro que al efecto se abrirá inmediatamente.

2º Observar el método hasta ahora seguido en cuanto a las horas ordinarias y extraordinarias que se han de emplear en los trabajos, esto es: nueve horas completas de labor, contadas desde el momento en que comience el trabajo en el local ó buque en que han de desempeñarlo.

3º Pagar a los braceros iguales jornales a los que han devengado hasta la fecha en sus distintas ocupaciones excepción hecha de la importación de carbones minerales y de la exportación de toda clase de mercancías que se pagarán a razón de jornal \$2½ oro americano a la manera que se pagan todos los artículos de importación.

4º Los capataces ó encargados de dirigir los trabajos serán nombrados y correrán de cuenta de las respectivas casas comerciales.

5º Para dirimir cualquier diferencia que sobrevenga entre las colectividades de braceros y del comercio, se constituirá un tribunal compuesto de tres comerciantes é igual número de jornaleros con las facultades necesarias al efecto. En caso de empate se someterá el punto al arbitraje de los señores Gobernador Civil, Administrador General de Aduanas ó Inspector General del Puerto.

### La recaudación de los Impuestos

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA

Mi respetable y querido Director: He seguido con interés creciente la hermosa campaña por Ud. iniciada en

pró de la terminación del actual estado de cosas creado, en perjuicio del comercio y de la industria, por la forma adoptada para la recaudación de los impuestos del Empréstito.

Esta campaña, señor Director, sería por sí sola, si no hubiese otras mil más que así lo proclamasen, exponente prestigioso de la importancia y de la general utilidad que proporciona a los intereses permanentes y efectivos de esta República, la existencia de una publicación tan meritoria como la que Ud. con notable acierto dirige, que cumple en toda ocasión con la honrosa y delicada labor que al periodismo honrado se reserva en las sociedades cultas.

En una de las Actualidades que Ud. publica, he visto la queja amarga que lanza a nombre de la prensa contra determinados comerciantes que muestran ostensiblemente su agradecimiento hacia entidades y personas que en alguna forma han influido para que la que ya podemos llamar cuestión de los impuestos, tuviere un arreglo razonable y satisfactorio, olvidándose por completo de mostrar su gratitud hacia la prensa que en ese empeño ha prestado su ardoroso y desinteresado concurso; y pretendiendo atenuar en parte los fundamentos de esa, al parecer, legítima inculpación, bueno es que Ud. sepa, señor Director, que si el reconocimiento de las clases mercantiles no se ha exteriorizado manifestándose con todo el esplendor que requiere el beneficio recibido, no por eso deja de ser menester vivo y general ese sentimiento y no ya tan solo se produce en los inmediatamente perjudicados por la anomalía reinante, sino que se observa en todos los elementos dignos y arraigados que con altura de miras se interesan por la honra de la República.

Y que tales elementos se interesen y agradezcan en tanto esfuerzos se realizan en el sentido expuesto, se explica fácilmente, teniendo en cuenta, según ya se ha dicho en su ilustrado periódico, que los problemas delicadísimo que el actual estado de cosas plantea son trascendentales para la vida del estado y para la pureza de la política democrática sobre que descansan sus fundamentos.

No se trata aquí de una discrepancia, como por alguien maliciosamente se ha insinuado, entre los intereses de comerciantes que son españoles y los intereses del Estado Cubano. Nada hay de más ilegítimo que esa afirmación, y buena prueba de ello la tenemos en la actitud benévola y conciliadora en que el ejecutivo se encuentra colocado para atenuar las arbitrariedades de la realidad existente y en la indudable atención que presta a las reformas exigidas por la necesidad y

no implantadas sin duda todavía por lo complejo del asunto y por el cúmulo inmenso de negocios que embargan la atención del Jefe del Estado y sus Secretarios de Despacho, cargados cada uno de éstos últimos con el peso de dos departamentos.

Y no se trata ni puede tratarse en la cuestión de que venimos ocupándonos, de esa discordancia de intereses, porque no solamente de españoles se compone el comercio de esta isla, puesto que existe gran número de nacionales y extranjeros de otras procedencias, dedicados a ese ramo de la actividad y porque los efectos, además, de la Ley y del Reglamento del Empréstito, no se han hecho tan solo para esa etapa inmediata en que los españoles tienen en sus manos una gran representación en el comercio, sino que se han hecho para aplicarse durante los cuarenta años que se emplean en la amortización del empréstito y dentro de ese plazo, de la mitad tal vez, el comercio de la isla, siguiendo evoluciones económicas necesarias, pasará a manos de los cubanos, cuyas adiciones mercantiles van mostrándose rápida y satisfactoriamente después del último quinquenio.

Pero si bien no es eso y resulta absurdo suponerlo, es una verdad innegable y dolorosa que con el actual estado de cosas la libertad comercial, la seguridad y la garantía personal de los que manejan artículos gravados y la tranquilidad en fin de las clases mercantiles se encuentran por completo desamparadas de toda protección y sometidas por contrario al despotismo inapelable de leyes y funcionarios que en un segundo y por una nimiedad tal vez sin importancia, las atropellan, causando al que es objeto de su rigor en medio de la indefensión más absoluta, la ruina económica, la pérdida de la libertad y las humillaciones de la cárcel.

Y por que estas cosas no perduren en un país verdaderamente libre y próspero como la revolución esforzada lo ha soñado, es por lo que los expósitos y valiosísimos esfuerzos hechos por su periódico en ese sentido encuentran y encontrarán siempre eco cariñoso y gratitud inmensa, según antes manifestaba, en cuanto se interesan por la tranquilidad, el bienestar y la honra de la República.

Prosiga, pues, señor Director su campaña fecundísima y honrosa, seguro de que para la prensa que así se ocupa de los intereses fundamentales de un pueblo, siempre quedan aún en los más indiferentes de cuantos le componen motivos evidentes de estimación y de gratitud.

Queda de Vd. con la mayor consideración.

O. LIRBAM.

### RUSIA Y EL JAPON

CHINA, JAPON Y EUROPA.

Los últimos telegramas de la guerra, al mismo tiempo que nos comunican los reñidos combates en que los japoneses se han apoderado de Kincheu y de otras posiciones rusas desde las cuales podrán batir con ventaja a Puerto Arturo, nos dan cuenta también de la excitación que reina entre los chinos contra los europeos. El sistema empleado por los japoneses de propagar falsas noticias—siempre favorables a ellos—y exagerar las verdaderas ventajas que hasta ahora van adquiriendo sobre los moscovitas, empieza, como era de temer, a dar sus amargos frutos. Los europeos necesitan, para poder viajar, ir custodiados por fuertes escoltas que si hasta hoy día se mantienen fieles, no tendrán nada de extraño que mañana utilizaran sus armas contra aquellos a quienes tienen el encargo de proteger, y esta situación que necesariamente tiene que ocasionar graves perjuicios a las relaciones comerciales que Europa sostiene con China, ha de dar, como seguro resultado la intervención de las Potencias, aunque por desgracia eso no sucederá, sino después que haya ocurrido una hecatombe de cristianos en el Celeste imperio. Los japoneses, inundando de billetes de Banco falsos la Manchuria, sobrexcitando, por medio de sus agentes, el ánimo de los chinos, siempre propicio a todo lo que sea violencia contra los blancos, preparando con este proceder días de llanto y luto a las familias europeas que allí residen, están dando patentes pruebas de que su moral es incompatible con la nuestra y de que consideran como enemigos, no solo a los rusos, sino a todos aquellos que, no perteneciendo a su repugnante raza, pueden ejercer alguna influencia civilizadora en aquellos países. Las últimas victorias de las tropas japonesas, cantadas por sus partidarios en China, llevando el prestigio del Japon entre los celestes, pueden ser causa de que se precipiten los tristes sucesos que son de temer, y si en Puerto Arturo ondea en breve plazo la bandera del Sol Naciente, no tardará el telégrafo en darnos cuenta de las escenas de pillaje y asesinato de que los chinos harán víctimas a nuestros hermanos. El egoísmo de las Potencias, supeditando a los intereses del momento el porvenir de la civilización cristiana y de nuestra raza en el lejano Oriente, las hace reos de pecado tan abominable como el que cometen los japoneses, impulsando a los chinos a resucitar el salvajismo de los boxers. Europa no debe olvidar ni un momento, y es imposible que sus estadistas

### Gran Academia Comercial.

De Idioms, Taquigrafía, Mecanografía y Telegrafía  
DIRECTOR: LUIS B. CORRALES.  
SAN IGNACIO 49.  
En solo cuatro meses se pueden adquirir en esta Academia, los conocimientos de la Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros.  
Clases de 8 de la mañana a 9¼ de la noche.

### TEATRO ALHAMBRA

COMPANIA DE ZARZUELA  
Función todas las noches  
HOY A LAS OCHO: LOS CENTENES.  
A las nueve: ROJO Y VERDE... Y CON PUNTA.  
A las diez: LO QUE DIGA PEPITA.

### SI NECESITA

comprar trajes para sus niños, desde el más modesto al más lujoso, conviene haga una visita a

### La Glorietta Cubana,

pues se propone realizar todas las existencias de confecciones, tejidos y novedades en el plazo de 40 días, para dar principio a las obras de ensanche que se propone efectuar.

SAN RAFAEL 31. TELEFONO 1763.  
No olvide V. nuestra recomendación que conviene a sus intereses.

### Polvo de Arroz

### Boton de Oro

de  
PERFUME EXQUISITO Y PERMANENTE.  
De venta en todas las perfumerías, sederías y Farmacias de la Isla.  
Depósito: Salón Crusellas, Obispo 107, esquina a Villegas.  
Depósito también de los ricos siropes para hacer refrescos en casa y endulzar la leche para los niños.  
Refrescos de soda y mantecados.

MARTES 12 DE JULIO DE 1904.  
FUNCION POR TANDAS  
A LAS OCHO Y DIEZ.  
SAN JUAN DE LUZ.  
A LAS NUEVE Y DIEZ.  
LA VENDIMIA.  
A LAS DIEZ Y DIEZ.  
LOS CHICOS DE LA ESCUELA.

### G. RAMENTOL

### EL TRIANON

32, OBISPO. 32  
SAN JOSE Y ZULUETA  
Teléfono núms. 364 y 351, Habana

### TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPANIA DE ZARZUELA  
Función por tandas  
109 DE LA TEMPORADA DE 1904 A 1905.

### ¡GRAN ACONTECIMIENTO! ¡RAMENTOL Y SUS REGALOS!

Por cada sombrero de PAJILLA de 3 y \$1.50 que se compre al contado se regalará un precioso candelero de Viena, ó una linda corbata. Por cada sombrero PANAMA de 10 pesos, se regala una hermosa CAMISA DE HILO ó PIQUE, alta novedad. Si el sombrero es de más precio, se aumentará una joyita por cada diez pesos.  
ESTO ES AL CONTADO.  
Bombines, Castores, Pamelas, Medias y calcetines. Preciosos abanicos. PANAMAS nunca vistos en la Habana.  
Gabriel Ramentol, siempre haciendo bien.

### PRECIOS POR CADA TANDA.

Grilles 1º, 2º ó 3º. piso sin entrada...	\$2-11
Palcos 1º ó 2º piso idem...	\$1-25
Loueta con entrada...	\$0-51
Butaca con idem...	\$0-53
Asiento de tertulia con id...	\$0-35
Asiento de paraiso con id...	\$0-39
Entrada general...	\$0-33
Entrada a tertulia ó paraiso...	\$1-23

El domingo, día 17 de JULIO, gran MATINEE dedicado a los NIÑOS.

### Pídase EN DROGUERIAS Y BOFICAS

la Curativa, Vigorizante y Reconstituyente

### Emulsión Creosotada

HEROICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGRO.

### DE RABELL.

### LA EMINENCIA

GRAN CERTAMEN POPULAR  
QUE SE CELEBRARA EL 22 DE DICIEMBRE.  
Grandes regalos  
SIRVEN TODAS LAS POSTALES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LAS CAJETILLAS.  
Premios Mensuales Extraordinarios.

### Hay sombreros de todas clases y precios

Se hacen todas las lenguas  
SE RECIBEN ENCARGOS DEL EXTERIOR  
¡TO BE OR NOT TO BE!.....  
C-1808

### EL CORREO DE PARIS

GRAN TALLER DE TINTORERIA  
con todos los adelantos de esta industria, se tinte y limpia toda clase de ropa, tanto de Señoras como de caballeros, dejándolos como nuevos, se pasa a domicilio ó recoger los sombreros avisando al Teléfono 630, y esta casa cuenta con dos sucursales para comodidad del pueblo, Bernata 52, La Francia; y Egido 13, La Palma, los precios arreglados a la situación.  
Teléfono Rey 55, frente a Barrá, Teléfono: 603  
C-1850

### SALON DE LIMPIA BOTAS

EL ASEO.  
O'Reilly 87.  
Por 5 y 6 cts. se limpian las botas.—Abonos por una limpieza diaria \$1 al mes.—Salón especial para Señoras.—Una visita al salón, único en su clase. c-1220 alt. 14 ju

### BAROMETROS DE PRECISION.

IMPERTINENTES de última novedad.  
ESPEJUELOS, BIFOCALES perfeccionados para ver a corta y larga distancia.  
SE ACABAN DE RECIBIR EN  
Obispo 54. Teléf. 3011.

### EL ALMENDRADO.

ELENA LOPEZ DE ROMEO  
MODISTA.—Se ofrece para confeccionar, adornar ó reformar sombreros de señoras y niñas, según la última moda ó al capricho, y vende cascos desde \$1 plaza. SALUD n. 15 A.  
8099 alt. 818

### ALMONEDA PUBLICA

El miércoles 13, jueves 14 y viernes 15 de la corriente semana, a las doce del día, respectivamente, se rematarán en pública subasta en el gran establecimiento americano "Military Grocery" situado en Villegas esquina a La Piedad, todas las existencias de dicha casa consistentes en efectos de viveros, ferretería, lencería, muebles y talabartería todo al mejor postor.—Emilio Sierra.  
6307

no lo comprendan, que en la actual guerra no se debatía el dominio de Rusia ó Japón sobre la Manchuria ó Corea, sino que la lucha entablada en la batalla decisiva que rifen dos razas y dos civilizaciones que se disputan el predominio en aquellos países, de los que podemos esperar mucho bueno, si llegamos á ejercer en ellos influencia incontrastable, y todo lo malo, si nuestro prestigio queda roto y maltrato por las armas japonesas. — F. GONZÁLEZ MUÑOZ. — (De La Correspondencia de España.)

**CARTAS DE DON JAIME**

La Correspondencia publica algunas cartas de Don Jaime de Borbón—que, como es sabido, forma parte del ejército ruso de operaciones en la Manchuria,—cartas que contienen detalles interesantes de la batalla del Yalu, de Puerto Arturo, del entusiasmo patriótico de los japoneses, de sus armamentos, de la catástrofe del Petropaulsk.

Cuenta D. Jaime que en una de las tentativas hechas por los japoneses para cerrar la entrada de Puerto Arturo, al acercarse los rusos á uno de los buques que se iba á pique, los marineros japoneses subíanse á los palos del barco y se levantaban la tapa de los sesos ó se degollaban antes que rendirse.

Confirma la noticia de que el fusil japonés por su pequeño calibre, suele, en la mayoría de los casos, producir heridas de poca gravedad, y cita como ejemplo el caso de que, después de la batalla del Yalu, la mayoría de los heridos rusos pudo hacer á pie las jornadas hasta Liau-Yang.

“Las balas japonesas—dice el Príncipe—son humanitarias. Se muere ó se cura muy pronto. Las complicaciones son raras”, y habla de heridos, ya en vías de curación, y uno que había recibido seis balazos, y otro á quien le entró el proyectil por una oreja y le salió por el lado opuesto.

Un propósito del Petropaulsk, cuenta D. Jaime la siguiente anécdota:

“El teniente de marina Cuba visitó hace cinco años una iglesia, en la que se conservan las reliquias de Santa Bárbara, y el pope le regaló un anillo de plata, con el que había tocado las reliquias, diciéndole: “No os separaría nunca de él, que os traerá la dicha.”

Así lo hizo el oficial de referencia, y cuando más tarde vió ayudante del gran duque Cirilo el día de Pascuas, queriendo hacerle un obsequio, le ofreció el anillo que hasta entonces no se había quitado.

—Hacéis mal!—le dijo el gran duque—en separaros de esa prenda que desde hace cinco años os proporciona la suerte.

Pero el teniente, á pesar de todo, le regaló á su jefe, y pocas horas después murió á bordo del Petropaulsk, y el gran duque sobrevivió como por milagro.

Don Jaime cree, como muchos, que el buque almirante de Makharoff se fue á pique á causa de un descuido en la santabárbara, “pues si el acorazado hubiese tocado en una mina, no hubiese habido más que una explosión—dice el Príncipe—y no varias consecutivas como ocurrió.”

**Europa y América**

**EL ASUNTO DREYFUS**

Según dice un despacho de París, fecha 4 del actual, que se contiene en los últimos periódicos americanos que hemos recibido, la postura hace del procedimiento actual respecto del asunto de Dreyfus una raspadura descubierta en uno de los libros de contabilidad de la oficina de informaciones, y tratan de establecer la identidad de la persona cuyo nombre ó pseudónimo ha sido raspadado.

Créese que no se consiga hacer aparecer por medio de un procedimiento químico la primitiva palabra escrita, y esto además deterioraría el papel. Se ha llamado á un experto fotógrafo que acaba de presentar su informe acompañado de una fotografía del documento.

Dícese que esta fotografía revela el nombre muy bien, pero el fotógrafo no lo menciona en su informe y hay que dejar á un perito el cuidado de descifrarla.

**EL CZAR Y FINLANDIA**

Los periódicos de San Petersburgo del 5 del actual, confirman la noticia del nombramiento del príncipe Juan Obolensky para el puesto de gobernador general de Finlandia, é insertan bajo la forma de rescripto, la carta autógrafa que ha dirigido al príncipe el soberano de Rusia. El Czar expresa la convicción de que podrá mantener el privilegio de la legislación de que disfruta el país desde su unión con Rusia. El Emperador dice:

“Miro el asesinato del general Bobrikoff como la obra de un loco ó de un pequeño grupo de conspiradores colocados en el mismo nivel mental, y esto que el pueblo finlandés no ha tomado en ella parte alguna. El poder ejecutivo debe trabajar sin debilidad en la unión íntima de Finlandia con el imperio; esa es la empresa que yo había indicado al general Bobrikoff como el primero de sus deberes, y que conduca con firmeza hasta el momento que la muerte vino á privarme de sus leales servicios. Yo espero que el nuevo gobernador general seguirá con el mayor celo las instrucciones que se le han dado. Ante todo, le recomiendo que fortifique en el espíritu del pueblo finlandés esta convicción: que los destinos históricos de Finlandia se hallan indisolublemente ligados á los de Rusia, y

que su prosperidad bajo el cetro ruso, lo mismo que el mantenimiento de las instituciones políticas que le han sido concedidas, se hallan sometidas á la condición de que el orden y la paz reinarán en el país.”

**Como las Ordenanzas.**

Comamos los vecinos de la calle de Monserrate frente al moderno parquecito Jerez, contra el malestar que les ocasiona un depósito de cemento que acaba de establecerse en aquel lugar, en abierta oposición con las disposiciones de las Ordenanzas Municipales.

El acarreo de los materiales se hace por carretones que allí se estacionan, á todas horas del día, dejando las más de las veces las tongas de sacos sobre la acera, sin que les importe un ardite el que con esto se interrumpe el tránsito público.

Los vecinos han presentado una reclamación á nuestro Alcalde, basándose en que no se ha consultado previamente su parecer, como es de rigor en casos de esta naturaleza, y no dudamos de la rectitud y energía del doctor O’Farrell que acuda con tiempo á poner remedio.

Se trata de una infracción manifiesta de las Ordenanzas Municipales. Imposible consentirla.

**LA HUELGA DE BAHIA**

Esta mañana, con motivo de correr el rumor de que los gremios de bahía pretendían levantarse nuevamente en huelga á causa de no darle trabajo las casas consignatarias de los vapores americanos á los estivadores que están agremiados, los lancheros y carretoneros comunicaron á los comerciantes que en caso de que ese rumor fuese cierto, ellos no estaban dispuestos á secundarlos.

Los vapores americanos que han fondeado en este puerto ayer y hoy, han empleado en los trabajos de carga y descarga, á los individuos que han traído á su bordo y muchos de ésta que no son agremiados.

Una comisión de la Federación de la Bahía se entrevistó esta mañana con el gobernador provincial, dándole cuenta de que algunas casas navieras han importado como cuatrocientos braceros para emplearlos en los trabajos de descarga á bordo de los buques y de los acuerdos tomados por los comerciantes, armadores, navieros, etc., rebajando á dos pesos y medio el jornal á los que trabajan en la importación de carbón mineral y exportación de mercancías, lo que según ellos es contrario á lo que previene la orden número 71, de la serie de 1900, del gobierno interventor, que no ha sido derogada por las Cámaras.

El gobernador le ha pasado una comunicación al Alcalde Municipal pidiéndole que intervenga en el asunto y vea lo que puede hacer para conciliar los intereses de los obreros con los comerciantes y terminando satisfactoriamente las diferencias que existen.

El gobernador le ha pasado una comunicación al Alcalde Municipal pidiéndole que intervenga en el asunto y vea lo que puede hacer para conciliar los intereses de los obreros con los comerciantes y terminando satisfactoriamente las diferencias que existen.

**La colonia española de Cárdenas**

Con el mayor gusto reproducimos de nuestro apreciable colega *La Unión*, de Cárdenas, lo siguiente:

“La situación actual de la Asociación de Beneficencia y Recreo que sostiene la numerosa colonia española de Cárdenas, es bastante halagüeña y tiende á desarrollarse en una esfera de prosperidad mayor, que en no lejano día corresponderá á los esfuerzos de sus actuales Directores.

Así nos lo dejan ver claramente, las importantes mejoras que periódicamente y cada vez que el estado de sus fondos lo permite, introduce en su casa Curativa, punto de mira principalísimo de la Sociedad y seguro y confortable albergue para la salud de sus asociados.

Actualmente hállase la Quinta fundada á una altura envidiable: á la altura de los mejores de su clase en la Isla, con todos los requisitos de higiene, solaz y necesidad que esa clase de establecimientos requiere para el buen fin que persiguen.

Cuenta con un personal ídolo y entendido que atiende con la debida solicitud á los enfermos, y que proporciona á éstos todo lo que por su estado se les indique.

De la parte facultativa no hay que hablar: conocidos como son los señores médicos encargados de devolver á los allí sometidos á su tratamiento, el bien supremo y anhelado siempre de la salud.

Actualmente tiene la colonia sobre el tapete el proyecto de construcción de un edificio de su propiedad, en el solar contiguo al Casino, obra que además de hermosear esa parte de la población será un timbre de legítimo orgullo para sus asociados, y una comprobación de los deseos y esfuerzos de su Junta Directiva.

No hay para qué decir más, la base en que descansa la presente y futura prosperidad de la colonia es bastante sólida y garantiza la probabilidad de que cada vez el número de sus asociados en esta ciudad y sus pueblos limítrofes sea mayor.”

**LA CASA DEL POBRE**

De orden de la Sra. Presidenta, se cita á los señores miembros del Consejo, Delegados y asociados á “La Casa del Pobre” para la Junta ordinaria que se celebrará el miércoles 13 á las 9 y media de la noche, en los salones del Centro Asturiano, suplicándoles la asistencia.

Habana 11 de Julio de 1904.  
Isiuro Pérez Martínez, Secretario.

**ASUNTOS VARIOS.**

**EL DIQUE**  
Ayer subió al Dique el vapor cubano “Cosme Herrera”, de 859 toneladas, para limpieza y pintura.

**EL SEÑOR PORTUONDO.**

El Representante por Oriente señor Portuondo visitó hoy al señor Presidente de las Repúblicas para preguntarle si se celebrará hoy la reunión que el señor Estrada Palma se propone tener con los Veteranos, para traer en la junta de los alcances de los individuos de la revolución.

El señor Presidente le contestó que aún no ha fijado el día.

**EN PALACIO**  
Los alcaldes municipales de Santiago de Cuba, Camagüey, Trinidad y Matanzas, que se hallan en esta capital, gestionando del Congreso que el Estado subvencione á los municipios, como antes lo hacía, para que puedan atender con holgura, á las atenciones de Sanidad local, han estado hoy en Palacio con objeto de ver al señor Presidente de la República, lo cual no pudieron lograr, por lo que volverán á Palacio esta tarde.

**AUTORIZACIÓN**  
El señor don Antonio Llobet y Llobet, ha sido autorizado para ejercer las funciones de Encargado del Consulado de la República Oriental del Uruguay en la Habana, mientras dure la ausencia del Consul señor don José Balcells y Bosch.

**EL CONSULADO DEL ECUADOR**  
El Sr. D. Bartolomé Marichal, Consul del Ecuador en la Habana, ha comunicado á la Secretaría de Estado, que teniendo necesidad de ausentarse por breves días para el extranjero, queda encargado del despacho del Consulado el señor don Perfecto López, Consul General del Ecuador en esta República.

**UN MUELLE**  
El Presidente de la República ha autorizado al Sr. E. H. Pearson, como Administrador General de la “Cuban Central Railway Limited” para construir un muelle espigón en la ensenada que forman las puntas llamadas “Verde” y “Arenita” en el puerto de Cienfuegos, con destino á facilitar las operaciones de carga y descarga de mercancías, directamente de los carros del ferrocarril á los buques de todas clases.

**CENTRO GALLEGO.**  
Esta floreciente sociedad acaba de nombrar médico de visita de su acreditada casa de salud *La Benéfica* al inteligente médico Dr. Enrique Gavaldá, que ha permanecido 18 años consecutivos, desde médico interno y administrador, hasta director de la misma.

Ha sido siempre muy querido de todos; pasando por su visita como médico, primero los socios de la Asociación de Dependientes del Comercio, los gallegos asturianos y por último los gallegos cuando compraron dicho sanatorio. Su fin trato, dotes de inteligencia y demás cualidades que le adornan le han hecho merecedor de grandes atenciones por aquellos á quienes prestaba sus servicios.

El Centro Gallego, atendiendo todas esas consideraciones, tuvo á bien nombrarlo nuevamente médico de visita, el que en unión de los distinguidos doctores con que ya cuenta hoy dicha quinta, vendrá á robustecer más y más su buen nombre, de ser uno de los primeros sanatorios de Cuba.

Nuestra felicitación más sincera por tan acertado nombramiento.

**EL CORRECCIONAL DEL PRIMER DISTRITO.**  
El Juzgado correccional del primer distrito durante el mes de Junio último, ha conocido y resuelto los siguientes casos:

Delitos.—Acurados, 174; condenados 94, y absueltos 77.  
Multas impuestas, \$3,305; cobradas, \$3,031.  
Faltas.—Acurados, 709; condenados 522, y absueltos 187.  
Multas impuestas, \$9,164; cobradas, \$1,744.  
Resumen: multas impuestas, \$6,469; ídem cobradas, \$4,775.

**LÍNEA TELEFÓNICA**  
Se ha concedido permiso á la sociedad de Errasti y Compañía, arrendataria del ingenio “María Antonia”, para establecer una línea telefónica de uso particular con estaciones en el batey de dicho ingenio, en el paradero del Ferrocarril de Cárdenas y Júcaro y en el hotel “Tres Hermanos” del poblado de Santo Domingo, utilizando en parte los postes de la línea telegráfica de la mencionada Empresa ferrocarrilera, de acuerdo con la misma.

**OBIGADOS Á CONTRIBUIR**  
Con motivo de consulta elevada por la Alcaldía de Gibara se le ha hecho saber por la Secretaría de Hacienda que están obligados á contribuir al Municipio, como tratantes, los individuos dedicados al embarque de frutos del país que hacen á su nombre las compras en el campo y especulan por su cuenta con los frutos adquiridos, y que matriculados á su propio nombre están autorizados á efectuar por sí el embarque de dichos frutos á cualquier puerto de la República y hasta para el extranjero.

**Movimiento Marítimo**

**EL CUBAN**  
Este vapor inglés fondeó en puerto ayer precedente de Cartagena, con ganado.

**EL MASCOETTE**  
Con carga, correspondencia y 39 pasajeros, entró en puerto hoy el vapor cubano “Mascoette”, procedente de Tampa y Cayo Hueso.

**EL FIDO**  
Ayer tarde salió para Galveston el vapor noruego “Fido”

**EL ELLIDA**  
Para Cartagena salió ayer el vapor noruego “Ellida”

**GANADO**  
El vapor noruego “Fido” trajo de Galveston al señor F. Wolff, 20 vacas y 20 terneros y 368 añejos; al Sr. R. A. Morris 120 toros y novillos y al Sr. J. W. Whitcare, 9 añejos y 897 novillos. El vapor inglés “Cuban” trajo de Cartagena al Sr. S. de Zubiria, 950 novillos.

El vapor amer. “Excelsior”, trajo de New Orleans al Sr. F. Wolff, 85 novillos, 2 toros y 200 añejos y á la orden 49 añejos y 61 novillos.

**ESTADOS UNIDOS**

**Servicio de la Prensa Asociada DE HOY**

**VAPOR INCENDIADO**

*Fladelfia, Julio 12.*—El vapor *San Jacinto* que está componiéndose en el astillero de la compañía Roach, en Chester, frente á esta ciudad, estuvo á punto de ser destruido anoche por un incendio; pero descubierto éste á tiempo, se pudo sofocar inmediatamente.

**ELECCIONES PRESIDENCIALES**

*Méjico, Julio 12.*—Se han efectuado las elecciones para presidente y vicepresidente de esta República, habiendo sido reelecto para desempeñar el primer cargo, el general Porfirio Díaz, y para el segundo, quedó ratificada la elección verificada á fines del pasado mes, en favor del actual miembro del gabinete, Sr. Ramón Corral.

**BUENA PRESA**

*Vladivostok, Julio 12.*—El Tribunal de Presas ha declarado legal el apresamiento del vapor inglés *Cheltenham*, cuyo buque, así como su cargamento de carbón, han sido confiscados á beneficio del gobierno ruso.

*San Petersburg, Julio 12.*—El Czar ha firmado un ukase aboliendo el sistema seguido hasta el presente en Rusia, por el cual los sospechosos políticos se sentenciaban mediante órdenes gubernativas; de aquí en adelante, los acusados de delitos relacionados con la política serán juzgados, como todos los acusados de cualquier otro delito común, por los tribunales ordinarios de justicia.

**SOBRE TATCHE-KIAO**

Según avisos de Tatche-Kiao, los japoneses se detuvieron el 9 del actual, á ocho millas al sur de dicha plaza y tuvieron algunos reñidos encuentros con la retaguardia de los rusos que se retiraban delante de avance de las fuerzas enemigas; á pesar de la frecuencia y encarnizamiento de esas escaramuzas, las pérdidas de los rusos fueron relativamente pocas.

**MAS OMBRO**

En telegramas más recientes de Yiu-Kow, se anuncia que los japoneses han reanunciado su movimiento de avance y ayer se notaba ya en contacto con los rusos atacados al reanudar de Tatche-Kiao.

**LA TOMA DE KAI-CHOU**

*Tokio, Julio 12.*—El general Oku no pudo conseguir que los rusos evacuaran á Kai-choo, sino después de tres días, no de meras escaramuzas, como pretende el Estado Mayor ruso, sino de sangrientos combates, en los cuales las pérdidas de ambas partes fueron de considerable importancia.

**DOS EXPLOSIONES**

*Che-Poo, Julio 12.*—Los tripulantes y pasajeros de un junco chino, llegado hoy á ésta, manifiestan que hubo ayer en Puerto Arturo dos tremendas explosiones.

**MERCADO MONETARIO**

Plata española...	de 71 3/4 á 71 1/2 V.
Do de Italia...	de 82 á 83 1/2 V.
Bille es B. Española...	de 4 3/4 á 5 1/2 V.
Oro americano contra español...	de 109 3/4 á 109 1/2 P
Oro amer. contra plata española...	á 40 P.
Centenas...	á 80 piata.
En cantidades...	á 6.81 pi ta.
Litises...	á 5.41 piata.
En cantidades...	á 6.44 piata.
El peso amer. en no en pla es pañola...	á 1-40 V.
Habana, Julio 12 de 1904.	

**OBSERVACIONES**

correspondiente á día de ayer, hecas al anre libre en EL ALMIRANTE ORO 64, para EL DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centigrada	Fahrenheit	Barómetro
Máxima	30°	86°	A las 8 763
Mínima	23°	74°	A las 3 763

Habana 12 de Julio de 1904.

**Espectáculos**

**GRAN TEATRO NACIONAL.**—No hay función.  
**TEATRO PATRÉT.**—Compañía dramática que dirige don Andrés Bravo. —A las ocho y cuarto.—El drama en tres actos *Juan José* y la comedia en un acto *Nicolás*.  
**TEATRO ALBISU.**—A las ocho y diez: *San Juan de Luz*—A las nueve y diez: *La Vendimia*.—A las diez y diez: *Los chicos de la escuela*.  
**TEATRO MARI.**—No hay función.  
**TEATRO ALHAMBRA.**—A las 8 y 15: *Los centenas*—A las 9:15: *Rojo y verde...* y con punta—A las 10:15: *Loja que diga Pepita*.  
**EXPOSICIÓN IMPERIAL.**—Gallano 116. Durante la actual semana 50 magníficas vistas de España.

**REGISTRO CIVIL**

**Julio 9.**

**NACIMIENTOS**

**DISTRITO NORTE.**—3 varones blancos legítimos.—1 hembra blanca natural.—1 varón blanco natural.  
**DISTRITO SUR.**—2 varones mestizos naturales.—1 hembra negra legítima.—2 hembras blancas legítimas.—1 varón blanco natural.—2 varones blancos legítimos.  
**DISTRITO ESTE.**—1 hembra mestiza natural.—1 hembra blanca legítima.—1 varón blanco legítimo.  
**DISTRITO OESTE.**—2 varones blancos legítimos.—2 hembras blancas legítimas.—1 varón blanco natural.—1 hembra blanca natural.

**DEFUNCIONES**

**DISTRITO NORTE.**—Luis Demetrio, 17 meses, Trinidad, Prado 94. Entero colitis.—Eradia Eloy, 1 año, Habana, Revilla-116. Meningitis.  
**DISTRITO ESTE.**—Manuela Ladevéz, 45 años, Habana, Habana 87. Arterio esclerosis.—Mercedes Nuño, 3 meses, Habana, Paula 6. Eferitis infantil.—Ignacia Gómez, 82 años, Habana, Habana 164. Arterio esclerosis.  
**DISTRITO OESTE.**—José Suárez, 64 años, España, Mangos 2. A. Epiteloma.—Ramón Barceló, 48 años, España, San José 120. Tuberculosis pulmonar.—Clara Velita, 10 meses, Habana, Marqués González 25. Bronco neumonía.—Ramón Toca, 12 años, Bahía Honda, San Rafael 139. Mal de Bright.—Eduelma Aragón, 3 años, Habana, Fernández 95. Difteria.

**RESUMEN**

Nacimientos...	22
Matrimonios...	0
Defunciones...	11

**LA TROPICAL es la cerveza más**

exquisita y más confortable que se toma en Cuba.

**COMUNICADOS.**

**Sociedad Benéfica Burgalesa.**  
SECRETARIA.  
Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del Sr. Presidente, en cumplimiento de los artículos 38 y 41 del Reglamento, se cita á los señores socios para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el domingo 17 á la una de la tarde en la calle de la Habana n. 109.  
Habana 9 de Julio de 1904.—El Secretario, Silvestre Saez, c 1331 2-11

**CENTRO ASTURIANO**

Competentemente autorizada esta Sección para verificar un gran BAILE DE SALA en la noche del domingo 17 del corriente, se anuncia por este medio para conocimiento general de los señores asociados.

Se requiere indispensable la presentación del recibo del mes de la fecha á la Comisión de cuentas, para su suceso al local.  
Se recuerda que se halla en vigor el art. 13 de la Sección, por el cual se podrá retirar del local la persona ó personas que estimare conveniente la Sección, sin dar explicaciones de ninguna clase.  
No hay invitaciones.  
Se recuerda asimismo el inciso tercero del art. 49 del Reglamento general, que considera causa justa de suspensión y expulsión el facilitar á un extraño ó á un socio el recibo de la cuota mensual cuando éste sirve para reclamar algún beneficio de la Sociedad.  
Las puertas se abrirán á las ocho y el baile empezará á las nueve.  
Habana 12 de Julio de 1904.  
El Secretario, Eduardo López 51-12 fm-13

**SECCIÓN DE RECIBO Y ADORE**

Competentemente autorizada esta Sección para verificar un gran BAILE DE SALA en la noche del domingo 17 del corriente, se anuncia por este medio para conocimiento general de los señores asociados.  
Se requiere indispensable la presentación del recibo del mes de la fecha á la Comisión de cuentas, para su suceso al local.  
Se recuerda que se halla en vigor el art. 13 de la Sección, por el cual se podrá retirar del local la persona ó personas que estimare conveniente la Sección, sin dar explicaciones de ninguna clase.  
No hay invitaciones.  
Se recuerda asimismo el inciso tercero del art. 49 del Reglamento general, que considera causa justa de suspensión y expulsión el facilitar á un extraño ó á un socio el recibo de la cuota mensual cuando éste sirve para reclamar algún beneficio de la Sociedad.  
Las puertas se abrirán á las ocho y el baile empezará á las nueve.  
Habana 12 de Julio de 1904.  
El Secretario, Eduardo López 51-12 fm-13

**SECCIÓN MERCANTIL.**

A las ocho y media de la mañana del miércoles 13 del actual, se celebrarán en la Iglesia de Belén honras fúnebres por el eterno descanso del alma del

**SR. JOSE ANTONIO DEL VALLE,** que falleció en “Ribadesella” Asturias, el 13 de Abril último.  
Su hijo é hija política que suscriben, ruegan á sus amigos se sirvan asistir á tan piadoso acto.  
Joquín Valle.  
Viviña Lesama de Valle.  
Habana, Julio 11 de 1904.  
8316 1m-12 11-12

**Aperturas de registro**

N. York, vp. amr. Morro Castle, por Zaldo y Ca.  
C. Hueso y Miami, vp. amr. Martingue, por G. Lawton C. y Ca.

**Buques con registro abierto**

Veracruz y Escalas vp. am. Vigilancia, por Zaldo y Ca.  
N. Orleans vp. am. Excelsior, por Galban y comp.  
Saini Natsafe y Escalas vp. francés Lafayette, por Bridat M. y Ca.  
Veracruz vp. esp. P. de Strátégui, por M. Castro y Ca.  
Fladelfia vp. am. Margareta, por Truffin y Ca.  
Rio de la Plata, via N. York, vp. ing. Treplo por J. Balcells y Ca.  
Canarias, Coruña y Bremen alem. Mainz, por Schwaib y Tillman.  
Colón, P. Rico, Canarias, Cadix y Barcelona, ysp. esp. Manuel Calvo, por M. Calvo.  
Móvil vp. cubano Móvil, por L. V. Piacé.

**Buques despachados**

C. Hueso y Miami vp. amr. Martingue, por G. Lawton C. y Ca.  
Con 1 c. y 48 bits. tabaco.  
Apalachicola, gol. am. Morgant May Riley, por S. Pratt—Lastre.  
Tampico vp. nor. Mercader, por Illá y Ca.—Lastre.  
Galveston vp. nor. Fillo, por Illá y Ca.—Lastre.  
Cartagena vp. nor. Elida, por L. V. Piacé—Lastre.

**Aperturas de registro**

N. York, vp. amr. Morro Castle, por Zaldo y Ca.  
C. Hueso y Miami, vp. amr. Martingue, por G. Lawton C. y Ca.

**Buques con registro abierto**

Veracruz y Escalas vp. am. Vigilancia, por Zaldo y Ca.  
N. Orleans vp. am. Excelsior, por Galban y comp.  
Saini Natsafe y Escalas vp. francés Lafayette, por Bridat M. y Ca.  
Veracruz vp. esp. P. de Strátégui, por M. Castro y Ca.  
Fladelfia vp. am. Margareta, por Truffin y Ca.  
Rio de la Plata, via N. York, vp. ing. Treplo por J. Balcells y Ca.  
Canarias, Coruña y Bremen alem. Mainz, por Schwaib y Tillman.  
Colón, P. Rico, Canarias, Cadix y Barcelona, ysp. esp. Manuel Calvo, por M. Calvo.  
Móvil vp. cubano Móvil, por L. V. Piacé.

**Buques despachados**

C. Hueso y Miami vp. amr. Martingue, por G. Lawton C. y Ca.  
Con 1 c. y 48 bits. tabaco.  
Apalachicola, gol. am. Morgant May Riley, por S. Pratt—Lastre.  
Tampico vp. nor. Mercader, por Illá y Ca.—Lastre.  
Galveston vp. nor. Fillo, por Illá y Ca.—Lastre.  
Cartagena vp. nor. Elida, por L. V. Piacé—Lastre.

**Dr. Palacio**

Crujía en general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de la Ginecología.—Enfermedades de la Otorrinolaringología de 11 a 2. L. A. L. guas 88. Teléfono 1243. C 1248 2-11

320 c. maic

LA ALEGRÍA DEL HOGAR.

Llámanse así a los niños, y no hay duda que se les llama con justa razón; porque que mayor alegría puede hallarse para el corazón, que las risas de cielo de esos angelitos, que con sus gracias son como el arco-iris para los que con amor los quieren; ¡hermosa edad y puros gozos los que proporciona a los que llevamos de vida la mayor parte de la jornada! Nada tan feliz como ella, nada tan grato, nada tan bello, hay también otra cosa para el paladar delicioso: el chocolate LA ESTRELLA, marca Tipo francés.

CUENTOS MIOS

Nuestro distinguido amigo y compañero en la prensa el ilustre publicista, director de la revista *Cuba y América*, señor don Raimundo Cabrera, ha dado a luz un libro tan ameno é interesante como todos los suyos, y en el que campea gallarda su fácil y elegante pluma. Titúlase CUENTOS MIOS (confidencias profesionales), y está escrito con esa difícil facilidad que cautiva el espíritu y obliga a no dejarlo de la mano, una vez empezada su lectura, hasta haber llegado a la última de sus páginas.

Sin renunciar por ello al gusto de hablar de la obra por propia cuenta, queremos que preceda á nuestro trabajo la hermosa carta que hemos podido arrancar á su ilustre autor, el señor Montoro, dirigida á don Raimundo Cabrera con motivo de la aparición del libro CUENTOS MIOS.

Hela aquí: Señor don Raimundo Cabrera.

Mi muy querido amigo: he leído con verdadero placer tus *Cuentos*; y debo añadir—porque así es la verdad—que sin dejarlos de la mano hasta que llegué á la última página. Esto es el mayor elogio que pudiera hacer de esas nobles y sencillas narraciones en que la difícil espontaneidad de tu estilo, tan lleno de unción y de verdadera poesía moral, en esa clase de trabajos, alcanza un atractivo y perfección, que se sienten mejor que se explican. Ya ves que te doy francamente la opinión que me pides, aun á riesgo de lastimar tu modestia.

Publicas esos bellísimos *Cuentos* sin temor ni recelo, seguro de que harás un notable servicio á nuestras letras, y lo que acaso vale más, una buena acción; porque esos ejemplos, esas acciones de cosas reales, vividas, como dicen los franceses, que tu amor de padre traza para tus hijos, convienen á toda la nueva generación, formada en días trágicos; y demasiado solicitada á veces por el tormentoso afán de las contiendas políticas y del personalismo; por los odios de bandería y de clase; ó demasiado absorbida en los empeños de la actividad material. La nota que vibra en tus *Cuentos*, y que en ocasiones conmueve al lector, es la de esos afectos eternamente sanos y puros—sea cual fuere la filosofía que pretenda explicarlos—sin los cuales la vida del hombre en sociedad sería una terrible aventura.

La historia enseña que aun civilizaciones y Estados de alto poder intelectual y económico, de gran refinamiento artístico y literario, de inmensa opulencia, pero sin caracteres firmes en corazones sencillos, han perecido triste é ignominiosamente, al cabo; y en cambio, que donde quiera y siempre que las virtudes domésticas y la buena fe han guiado á los hombres, la prosperidad y la fuerza han coronado sus desvelos y han premiado su labor.

Desde que éramos muy jóvenes los dos, me has proporcionado siempre el gusto de conocer tus trabajos, antes que la generalidad del público. A esta circunstancia he debido la satisfacción de escribir el prólogo de algunos libros tuyos. Esta vez me toca tan sólo excitarte privadamente á que no demores la publicación y á que continúes la serie, con la felicitación más cordial de tu afmo. amigo.

RAFAEL MONTORO

Estación Central Agronómica

CIRCULAR N.º 3

Santiago de las Vegas, 1 Julio 1904.

POR QUÉ LABRAMOS EL TERRENO

Las recientes discusiones sostenidas acerca de un nuevo método para el cultivo de la caña, han venido á lla-

mar la atención sobre la importancia que tienen las labores en el desarrollo de las plantas. Es tan interesante este asunto que compensará todo estudio determinado que del mismo se haga.

Si se preguntase á la generalidad de los agricultores el motivo que tienen para labrar sus tierras, responderían que lo hacen con el propósito de extirpar la yerba. Por supuesto que esto es una verdad indiscutible; es necesario destruir la yerba, sobre todo, cuando las plantas cultivadas no han alcanzado aún su completo desarrollo, con el fin de evitar que las dominen y ahoguen, así como que extraigan del terreno el alimento y la humedad, que tan necesarios son para su crecimiento.

La manera más económica y la época más propicia para hacer desaparecer las malas yerbas, es cuando han crecido poco. Pero entiéndase que las labores no tienen por único objeto la extirpación de las malas yerbas; realizan con otros fines más importantes, de que se tratará en párrafos apartes.

Con el auxilio de la materia verde colorante de sus hojas, las plantas pueden tomar carbono del ácido carbónico que contiene el aire. Toda otra sustancia nutritiva, proviene de la tierra y todo lo que afecta las condiciones de ésta, produce un efecto marcado en el desarrollo de las plantas. Estas no pueden alimentarse como los animales, y de ahí resulta que no les es posible tomar, para su nutrición, partícula sólida alguna, utilizando solamente aquellas sustancias que se encuentran en disolución en los líquidos que circulan por el terreno, que constituye lo que vulgarmente se llama humedad.

En un terreno compacto y duro, se hallan sus partículas tan unidas entre sí, que la humedad pasa fácilmente de una á otra, por virtud de la atracción capilar. Cuando el sol arroja sus rayos sobre un terreno de esa naturaleza, la humedad se evapora de su superficie, ascendiendo mayor cantidad de la misma, de su parte inferior, para ocupar el lugar que ha quedado vacante, de la misma manera que, en una lampara sube el aceite en la mecha cuando esta arde. El terreno compacto y sólido, en tiempo seco, pierde su humedad con mucha rapidez, por virtud de la evaporación, por lo que se endurece demasiado é impide el vigoroso desarrollo de las plantas. La observación práctica nos enseña que la humedad se conserva más tiempo en un terreno que se halle cubierto por una piel de madera vieja ó por una capa de yerba seca, que en otro que esté al descubierto.

Depende sencillamente este fenómeno de que la cubierta de madera ó yerba evita que la evaporación sea rápida. En el bosque las hojas desprendidas de los árboles hacen las veces de cubierta. Si se pasa por un terreno, después de haber llovido, un cultivador, se remueve su capa superior y sus partículas quedan tan separadas que el agua que se encuentra debajo, no ascenderá fácilmente al través de aquellas. La capa superior de un terreno labrado, pronto se re-eca; sirviendo de protección á su parte inferior, que no ha sido movida, haciendo las veces de cubierta y evitando su desecación. Toda planta debidamente cultivada, continuará desarrollándose vigorosamente mucho tiempo después de otra que, desatendida, venga sufriendo los efectos de un tiempo seco. Por lo tanto, uno de los fines más primordiales del cultivo es conservar la humedad en el terreno.

En un país como Cuba, donde la estación de las lluvias es tan marcada, las cosechas generalmente no sufren por falta de agua durante dicho período y se puede obtener un resultado bastante favorable, sin necesidad de emplear un cultivo constante. Sin embargo, durante la estación de la seca y en los países en que las lluvias son escasas, es de absoluta necesidad el cultivo como un auxiliar para conservar la humedad. El número de labores depende de la naturaleza de la planta cultivada y de la naturaleza del terreno, así como de las frecuencias de las lluvias. Como regla general, en la estación de la seca, debe pasarse el cultivador cada vez que llueva por el campo para romper la costra que se forma, y conservar la capa superior del terreno bastante removida para impedir la evaporación.

Todas las raíces de todas las plantas necesitan tanto del aire como del agua. El terreno bien cultivado es más poroso y contiene mucho más aire que otro compacto y duro. Esta es la tercera razón que existe para el empleo de repetidas labores.

El movimiento frecuente del terreno tiende á promover la nitrificación, así como todos los demás cambios químicos, por medio de los cuales el alimento insoluble de las plantas, transformándose en forma soluble, beneficia su crecimiento. En la circular que dimos á luz bajo el número 2, tratamos ligeramente acerca de la nitrificación, que es el nombre que se le dá á la totalidad de esos fenómenos complejos, por medio de los cuales el nitrógeno que, en una forma insoluble, encierra la materia orgánica, se convierte en

nitrato soluble, única forma en que puede ser utilizado por las plantas. Por virtud de la nitrificación podemos utilizar los alimentos que en calidad de reserva encierra el terreno; pero entiéndase que no se aumenta con ello la fertilidad (al contrario, se disminuye); es un simple fenómeno de transformación por virtud del cual la fertilidad potencial de un terreno se transforma en actual. No debe confundirse la nitrificación con otro proceso por virtud del cual ciertas bacterias, particularmente aquellas que viven en los tubérculos de las raíces de las plantas leguminosas, pueden fijar el nitrógeno que contiene el aire. A la nitrificación se debe, principalmente, que el terreno que se labra constantemente, pierda pronto su fertilidad, á menos que se adopten con urgencia las medidas conducentes para evitarlo. Debemos estar siempre en guardia contra los perjuicios que provienen de la nitrificación, procurando que en el terreno se produzcan plantas de una misma especie, con el fin de que absorban el nitrato soluble, según se vaya formando; pues de lo contrario, será este arrastrado por las lluvias. Si bien pues, la nitrificación viene siempre acompañada de pérdida en la fertilidad de la tierra es, sin embargo, un procedimiento indispensable para favorecer la nutrición de las plantas, y su perfecto desarrollo es de un efecto importante para el cultivo. Aun no se ha estudiado suficientemente el efecto que pueda causar en el desarrollo de la bacteria nitrogenante.

Róstanos tratar sobre otro efecto favorable de las labores, relacionado directamente con los que resultan de la evaporación. Cuando en la superficie de un terreno se evapora el agua, la materia soluble que contiene, queda reducida á una ligera capa, sobre ó próxima á dicha superficie, hasta que las lluvias la hacen penetrar otra vez en el terreno, ó la arrastran consigo. En las localidades secas, donde existen terrenos alcalinos, las sales que se producen con motivo de la evaporación, forman á menudo una notable costra blanca. Las raíces encargadas de nutrir las plantas se hallan generalmente á una profundidad de tres á ocho pulgadas.

Si por virtud de la evaporación que resultare en un terreno sólido ó fuertemente concentrado, viene á la superficie, permaneciendo en la misma, el alimento soluble de las plantas, como quiera que carecerían las raíces de él, las plantas se perjudicarían, tanto por la

falta de nutrición como por la escasez de agua.

Si por medio del cultivo queda la superficie pulverizada, evitando con ello la evaporación de tanta agua, la sustancia nutritiva en disolución, permanecerá al alcance de las raíces. Cultivemos el terreno, pues, primero y principalmente, para conservar la humedad; segundo, para estirpar la yerba; tercero, para aerear el terreno y proveer de aire á las raíces; cuarto, para promover la nitrificación; y quinto, para conservar en la tierra el alimento soluble de las plantas, donde las raíces puedan alcanzarlo.

ALGUNAS PALABRAS

SOBRE EL ALGODÓN.

Actualmente se está prestando considerable atención en Cuba, al cultivo del algodón.

Los presentes indicios revelan que las condiciones de este país son todas favorables para dicho producto, con una sola aunque importante excepción. Debe hacerse saber á los que piensan dedicarse á dicho cultivo que el insecto del algodón ("Boll weevil") existe en muchas partes de Cuba, y que probablemente será muy perjudicial, aunque no se tenga enteramente como cosa cierta que el daño que causa aquí sea tan grande como lo ha sido en Texas, pues se supone que dicho insecto es originario de Cuba, y en ese caso, tendrá aquí su enemigo natural, bien de una ó otra clase, que le hará la contra.

Los insectos generalmente son más perjudiciales cuando emigran ó logran dejar detrás sus enemigos. Al paso, pues, que hay razón para esperar que existe en este país el enemigo natural del "Boll weevil", aunque hasta ahora ninguno se ha visto, queda únicamente que conjeturar cuál será el efecto que á dicho insecto cause el rápido aumento en su alimento, que se presenta en algunas partes de la Isla.

La mejor época para sembrar el algodón en Cuba, parece ser en Mayo y Junio, á fin de que la producción madure durante la estación seca; pues es casi imposible cosechar convenientemente el algodón cuando madura en un período de lluvias fuertes.

Hay otro particular del cual deben cuidarse detenidamente los que piensan cultivar el algodón en gran escala, y es tener listo el adecuado contingente de trabajadores para la recolección de la cosecha.

Es esta una tarea laboriosa que requiere cuidado y llegaría á ser completamente difícil recolectar debidamente una gran cosecha, contando únicamente

con un crecido número de trabajadores inexpertos.

No tenemos intención de desanimar á los que deseen dedicarse al cultivo del algodón en Cuba. Por muchos motivos dicho producto tiene su atractivo; pero parece prudente no emprenderlo en gran escala hasta tanto que queden demostradas perfectamente las probabilidades de éxito en las actuales condiciones.

La experiencia que se obtenga en el presente año probablemente demostrará si el algodón puede ó no cultivarse con provecho este país.

Todas las publicaciones que procedan de esta Estación Central Agronómica serán remitidas libre de gastos á las personas que lo soliciten.

F. S. EARLE, Director

Publicaciones

EL FIGARO. Con su puntualidad acostumbrada, acaba de llegar á nuestras manos el último número del brillante *Figaro*, el semanario más artístico, más literario y más leído de cuantos se publican en Cuba.

Trae el número de dicha revista á que nos referimos, una bella y elegante cubierta en que aparece el último retrato de la emperatriz de Rusia y una de sus hijas.

Conagra *El Figaro* su plana de honor al centenario de George Sand, publicando el retrato de la ilustre francesa y una fotografía de Alfredo de Musset vestido de paje, grabados á los que forma marco un brillante artículo de Conde Kostia. Sigue á esto un interesante trabajo de Alfredo Angulo Guriel, titulado *Dos entremeses con el Fero*.

En la plana inmediata, una bella ilustración de Sanchez, encuadra unos muy bellos versos de Pichardo, que el poeta titula *La Marsellesaise*, y que están inspirados en Paul Déroulède. Después de dos notas bibliográficas, publica *El Figaro* un razonado y ameno artículo del aplaudido novelista Miguel de Carrión, quien escribe sobre el joven y simpático escritor Mario Muñoz Bustamante, cuyo retrato ilustra la plana. La siguiente está dedicada á la vecina República de Santo Domingo, y en ella se insertan los retratos de los principales políticos de aquella Isla. Viene luego una interesante y curiosa *Crónica Sentimental*, que firma Tuño Arcas, y en la que nos habla de las más recientes y singulares heroicidades de los japoneses; esta plana la ilustran cuatro típicos grabados. Federico Ullrich dedica unos hermosos y sentidos versos á la infortunada artista señorita Emma Campuzano, á quien *El Figaro* rinde tributo de flores y lágrimas publicando su retrato.

El *reporte moderno y su misión*, titúlase un gráfico y bien escrito artículo de Rafael Conte, ilustrado con tres fotografías del donoso escritor que lo firma.

Después, Márquez Sterling, el aplaudido periodista firma un artículo en que nos habla, como él sabe hacerlo, del distinguido compañero señor Nicolás Rivero.

Y qué más! La tan leída, elegante y bien informada crónica del infatigable Fontanills, con numerosos grabados, cierra dignamente la recomendable edición del culto semanario de la calle del Obispo.

*Crónica médico-quirúrgica* de la Habana dirigida por el Dr. J. Santos Fernández. Acusamos recibo del número 11 de esta revista que lleva 30 años de publicación.

Trae un artículo del Dr. Santos Fernández sobre la "Hemorragia ocular después de la operación de la catarata" y otros trabajos importantes.

*Monthly Bulletin* internacional Bureau American Republics. June 1904. Acusamos recibo de este libro redactado en cuatro idiomas inglés, español, francés y portugués.

Contiene valiosos datos y estadísticas mercantiles y sociales de las repúblicas americanas.

*Boletín de estadística fiscal* de la República mejicana, correspondiente al mes de Septiembre de 1903, con sus suplementos.

Acompaña á este volumen en folio de estadísticas, un folleto sobre "Resumen de la importación y exportación de Febrero de 1904 y ocho primeros meses del año fiscal."

*Proyecto de una escuela naval* de comercio. Estudio presentado al primer Congreso universitario catalán por don



"EMBLEMA"

Ya se hallan á la venta en la gran abaniquería La Complaciente y La Especial

Antigua de Carranza

OBISPO NUM. 119

Para compras al por mayor en el almacén de los señores J. Iglesias y Compañía, Cuba núm. 69, Apartado núm. 37.

c-1382 4t-8 1m-10

M. CARRANZA Y COMPAÑIA

FOLLETIN (4)

EL ULTIMO AMOR

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR CARLOTA M. BRAEMÉ.

(Esta novela publicada por la casa de Alejandro Martínez, Barcelona, se vende en "La Moderna Poesía", Obispo 135)

(CONTINUA) Y Hugo Claverhouse, que era un hermoso y simpático joven, ofreció su brazo á Magdalena y la condujo hasta las inmediaciones de Greenlands.

Un lacayo recibió á la joven, llevándola inmediatamente á presencia de la señora. Era ésta alta y bien parecida, con un gran parecido á su hermano Hugo, si bien más morena. Cejas arqueadas, y como su boca, de expresión decidida, y su mirada aguda é incisiva.

Estaba sentada frente á una mesa llena de papeles, pues tenía la manía de la escritura. No enviaba recados verbales ni aún á sus criados, haciéndolo por notas.

Así no hay equivocación posible, decía,—pues los criados olvidan lo que se les dice á los dos pasos.

Mrs. Gooch, al ver entrar á la joven, levantó la cabeza y dijo:

—Buenos días, miss Scott, sírvase tomar asiento. No la esperaba á usted tan temprano, pues hubiera enviado

alguien á esperarla. Pero de todos modos ya está usted aquí.

Todo esto fué dicho sin tomar aliento, mientras que sus ojos inspeccionaban minuciosamente á la recién llegada.

—La veo á usted muy pálida, miss Scott,—continuó más despacio.—Pero supongo que su salud no será delicada.

Mrs. Gooch nunca había estado enferma, y sentía muy poca compasión por las que eran menos afortunadas.

—Realmente, señora,—contestó Magdalena,—mi salud no se resiente; pero no estoy acostumbrada á tan largos viajes, y mucho menos con estos frios.

Magdalena hablaba con la compostura propia de una dama, á pesar de que los ojos de Mrs. Gooch la espiaban literalmente.

—Es verdad. El viaje es largo. Pero es preciso que tome usted alguna cosa. Los niños ya han almorzado; pero hará disponer alguna cosa para usted.

Mrs. Gooch extendió su mano al timbre; pero Magdalena se interpuso, alegando que no tenía el menor apetito, y que el té lo tomaría con los niños.

—¡Delantaremos en este caso la hora del té,—observó Mrs. Gooch más carifosamente;—pero un té de tecedor para usted. Quizás,—añadió sonando

el timbre,—le gustará á usted conocer á sus discípulos.

Dió los órdenes al lacayo, el cual pronto volvió con los niños. Eran sólo dos: un niño de unos ocho años y una niña de siete, ambos hermosos; pero el primero parecido grandemente á su tío.

—Arturo... Elisa,—dijo Mrs. Gooch,—ésta es miss Scott, tu institutriz. Espero que aprenderéis mucho y os conduciréis correctamente.

—Y que seamos buenos amigos,—añadió Ana tendiéndole las manos.

—La querré á usted más que á miss Dering,—contestó el niño.

—Por qué, querido?—preguntó Magdalena.

—Porque no parece usted tan hurafía, y es mucho más bonita.

—No sabe usted que el tío Hugo me ha regalado una preciosa casa de muñecas?—dijo Elisa á su vez.—¿Tendría usted gusto en verla?

—Mucho.

—No molestéis á miss Scott, que acaba de venir de un largo viaje,—saltó Mrs. Gooch.—No iría con gusto á ver su habitación, miss Scott?

—Yo sé cuál es,—exclamó Elisa, cogiendo la mano de Magdalena.—¿Quieres usted que acompañe á miss Scott, mamá?

Dado el permiso, Magdalena salió acompañada por los dos niños que,

después de llevarla á la habitación que le estaba destinada, la enseñaron todos sus libros y juguetes.

—Pero,—dijo de pronto Magdalena, de un caballo á un molino de viento,—yo creía que tenías otra hermana.

—¡Ah! Usted se refiere á Alicia,—está en el gabinete... no puede correr como nosotros.

La llevaron á un espacioso departamento, mitad gabinete, mitad salón de recreo. Pero los ojos de Magdalena se dirigieron inmediatamente hacia el balcón, donde, en un sillón, estaba una muchachita rodeada de almohadas; junto al sillón, sobre la pared, había un pequeño estante con libros, y frente á él una mesita con objetos de estudio, cajas de colores y pinceles.

—Esta es Alicia... ésta es Alicia!—exclamaron los dos niños, corriendo hacia ella.

La inválida volvió la cabeza, y extendiendo su manecita, dijo con dulce voz: —¡Es usted miss Scott, nuestra nueva institutriz!—añadiendo después de una pausa.—Estoy segura de que la querré á usted.

La sensible naturaleza de Magdalena quedó conmovida ante aquel pequeño y delicado ser. —Así lo espero, querida mía,—contestó besando á la niña. Su simpática voz impresionó á la

niña, que levantó los ojos vivamente.

—¡Veo lágrimas en sus ojos, miss Scott!—dijo.—¿Le causa pena, he? Todos se ponen tristes al verme, lo cual es una tontería, porque yo soy feliz. No me importa nada estar siempre sentada.

—¡Pero no estará usted siempre ahí, querida mía! Pronto recobraré la salud.

—No me preocupa—replicó la niña moviendo la cabeza.

—Dice el doctor, miss Scott,—saltó Arturo—que Alicia curará y bien pronto; sólo que debiera salir al aire libre con más frecuencia.

—Me es igual—volvió á decir la niña con decisión—en tanto tenga mis libros y mis lápices.

—¡Dibuya usted!—dijo Magdalena tomando algunos dibujos de encima de la mesa.—¡Y muy bien... en efecto! Pero los asuntos son los mismos, querida mía... siempre montañas.

—¡Sí!—exclamó la niña.—¿Me gustan tanto?

—Son muy lindas... pero he visto paisajes preciosos viniendo. Saldremos algún rato juntas y dibujaremos, en tanto que Arturo y Elisa corrotearán por allí. Le enseñaré también, si usted quiere, los nombres de las flores.

—¡De veras!—exclamó la niña.—¿Querrá usted llevarme? Iré con usted si usted quiere.

—¡Claro que quiero! Verá usted qué correrías hacemos. Y cuando pueda usted caminar iremos á lindísimos sitios donde un carruaje no podría entrar.

Arturo y Elisa, pensando que Alicia había ya gozado bastante de la conversación, salieron del aposento para volver en seguida con sus libros de estudio. Elisa se subió sobre las rodillas de la joven, reclinando en sus hombros la cabeza, en tanto que Arturo trataba de demostrarle sus profundos conocimientos en geografía y gramática. Magdalena pensó que, rodeada de las inocentes criaturas y haciéndose amar de ellas, aún podría ser feliz.

En este intervalo, Hugo Claverhouse, el hermano de la duquesa, llegó á la casa y pasó al *salon* de Mrs. Gooch.

—¡Regresas temprano, Hugo!—le dijo ella.

—Sí,—hace un día terriblemente frío, Margarita. Prefiero un buen fuego á todos los conejos del mundo.

—¡Soy de tu opinión. Ah—añadió, dejando la pluma.—Miss Scott, mi nueva institutriz, ha llegado.

—¡De veras!—exclamó Hugo, enrojeciendo un tanto.

—Sí; y me he equivocado de medio á medio.

—¡Cómo así!

—Primeramente la creo mucho más joven de lo que ella dice.

Juan Antonio Güell. Acompaña a este folleto que contiene un estudio de dicho proyecto publicado en el *Mercurio* de Barcelona, por don José Puigdollers y Masó. Desde luego consideramos altamente beneficioso a España el proyecto de un buque-escuela para la navegación mercante.

## Habaneras

### NOTAS

Antes que nada, saludo la aparición del libro de un compatriota en la crónica, el libro de *Florimé* que ayer ha salido de las prensas con este título: *Tirafijos y Estrofas*.

Se lee con agrado.

Basta esto para dar la medida de la amabilidad que encierra ese libro donde hay prosa, hay versos y hay lindas caritas sonriendo entre las páginas.

Yo no haré el juicio de *Tirafijos y Estrofas* porque por principio y por sistema tengo rehúir en mis escritos de todo cuanto tienda a crítica.

Me limito a señalar la aparición de esa obra que tiene el mérito, por lo pronto, de ser el primer libro que publica entre nosotros un cronista de sociedad.

Yo, con los años que llevo de cronista, no me había atrevido nunca.

Pero ya lo voy pensando.....

De Cojimar y de los Quemados recibí gratas nuevas.

En Cojimar la pasan bien.

Hay en el pintoresco pueblo del castillito un grupo de familias distinguidas, y entre éstas, la de Peralta y Melgares, que lleva, donde quiera que va, la alegría y la animación.

Ayer fueron los natales de la que es, en tan amable familia, la hada de la simpatía, la gentil y graciosa Teresilla Peralta.

Con tal motivo, se reunió en torno de esta distinguida señorita un grupo de sus amigas, y entre ellas, María Iglesias, una espiritual figurita que es la flor y la gloria de la temporada.

Prepárase ahora Cojimar para las fiestas de su patrona, Nuestra Señora del Carmen, el domingo próximo.

Hay un largo programa de festejos populares.

Regatas de botes, torneo de cintas, cueñas, *base ball*, bailes, fuegos artificiales... ¡la mar!

Estando la familia de Peralta y Melgares en Cojimar todo ha de ser así necesariamente.

Con lucimiento y con animación.

De los Quemados la noticia que tengo es de una fiesta infantil celebrada el domingo en la residencia veraniega del señor José Crusellas.

Fiesta que combinada y dirigida por la esposa de este distinguido caballero, la bella e interesante Paquita Alvarez de Crusellas, tenía que resultar, por fuerza, espléndida.

La concurrencia?

Es una pléyade de niñas encantadoras.

Luisita Ruiz—Encarnación y Angélica Bernal—Margot y Alicia Párraga—Fefita Mesa—Hermínia Martínez—Carlota Zaido—Lila Armenteros—Ofelia Hernández—Juana Luisa Mesa—Yuyú Martínez—Conchita y Dulce María Desvernine—Hermínia Rodríguez—Cecilia Miranda—Silvia y Estela Párraga—María Teresa y Carmen de Gabaneño—Carmen, María Teresa y Esperanza Anglés—Micaela y María Martínez—Carmela Bernal—María del Carmen y Esperanza Armenteros—Mina Altazarra—Isabelita Porrillo—Conchita Cruz Pérez—Aida Echegarria—Mercedes Anglés—Nena Ortega—Anita Maza.

Se bailó.

Y para cada concurrente grande ó chico, tuvieron los señores de Crusellas una frase, una sonrisa y un obsequio.

Tarde deliciosa para todos.

En el vapor que sale el sábado para Nueva York se despiden, por una corta temporada, la joven y bella señora Nena Riosa de Cárdenas.

Salen en el mismo vapor otras muchas personas distinguidas.

La Marquesa de la Real Proclamación, según he oído de labios de la lustre dama, no embarcará hasta el 23 para su habitual temporada de Saratoga.

Con la Marquesa de la Real Proclamación va su hija, la señorita María Luisa Morales, gala por su hermosura y distinción de los salones habaneros.

Para más adelante hace sus preparativos de viaje la numerosa y distinguida familia del Raimundo Sr. Cabrera.

Se inauguraran mañana, en la glorieta

de los baños *El Progreso*, en el Vedado, las reuniones bailables del verano.

Acabo de recibir la invitación de propias manos del presidente del Comité, el señor Nápoles Fajardo, mi tío y colega.

Conviene advertirlo.

Estas reuniones tienen el carácter de sencillez propio de toda fiesta de temporada.

No habrá, por consiguiente, exigencia de traje.

Anoche tuve el gusto de saludar al señor Callejo.

Trátase del escenógrafo que ha dado en Albisu, en plazo relativamente breve, muestras repetidas de su habilidad, talento y gusto.

Callejo está enfermo y necesita volverse a España.

Prolongar su estancia en Cuba equivaldría a agravar su mal, y la empresa de Albisu, que siempre paga bien a quien bien la sirve, lejos de entorpecer, facilita la marcha del artista cediéndole la noche del lunes, y cuantos elementos estén a su alcance, para una función cuyos productos sean suficientes al viaje.

Obra de justicia es ésta a la que corresponde, á buen seguro, el público de la Habana.

Esa función está llamada a un gran éxito.

Yo, al menos, se lo deseo de todo corazón.

Para terminar.

Despejaré la incógnita de uno de mis *chismecillos* de ayer á fin de satisfacer las curiosidades que ha provocado.

Se refiere á la distinguida y delicada señorita Carlota Fernández, que ha sido pedida en matrimonio por el joven y conocido capitán de artillería señor Manuel Portuondo.

Una pareja que es todo simpatía. Enhorabuena!

## OTERO Y COLOMINAS

FOTOGRAFOS. SAN RAFAEL 32.

Se hacen seis retratos á la perfección por UN PESO.

1367 5 JI

## CAZADORES

A *magu trap* inútil, *legget trap* flamante; se dijeron los cazadores y así ha sucedido ó sucederá dentro de breves días, si es que á los señores de la huelga actual se les antoja trabajar pronto. El nuevo aparato está durmiendo un sueño en el muelle, esperando á que haya un alma caritativa que le diga "por ahí te pudras" y lo lleve á las terrenos de la *Havana gan club*.

Ayer la *magu trap*, sospechando que iba á ser ignominiosamente relegada al eterno descanso y quizás ¡ay! á ser destruida á martillazos, quiso lucirse, y á fe que lo consiguió, pues estuvo lanzando platillos como en sus mejores tiempos.

La *legget trap* que nos acaba de llegar de Ohio tiene un peso aproximado de cien libras y el impulso que da al *target* puede graduarse á voluntad con gran facilidad, pudiendo alcanzar de 40 á 60 yardas; pero según aconseja la casa constructora, "The Chamberlain Cartridge & Target Company", Cleveland, Ohio) no debe exceder la caída del *target* más allá de 45 á 50 yardas.

Como ya he dicho, la *magu trap* funcionó muy bien, lanzó muy pocos *targets* en mal estado, es decir, rotos; así es que se entusiasmaron los tiradores y se lucieron haciendo casi todos muy buenos *scores* en la *pool* oficial, que se disputó como de costumbre á 30. Quedaron dentro, que tanto monta, como aptos para disputar de nuevo el primer puesto, Weeds y Coronado que rompieron 28 y Macías que llegó á las dos docenas. No disputaron el empate y se repartieron el monto.

Después de la *pool* concertaron Weeds y Zaccarini un *match* á 30, rompiendo el primero 26 por 24 el segundo, pero como el *handicap* en uso, conste que no pongo en abuso, le da mayor ventaja á Zaccarini, salió éste victorioso por un platillo.

Aball y Zaccarini nos probaron ayer que si como tiradores son buenos (gracias!) como chambleros, son unos discípulos aventajadísimos de Gouffé... y riñan ustedes de los Brillat Savarin y de los *cordons bleu* más afamados. En el almuerzo tuvimos el placer de saborear unos *maccarroni* y un pescado de composición *sui generis* que sin ser lejoso... daban la hora. El primer plato lo preparó un italiano y éste, de fijo, no fué Aball, como tampoco fué el *signor* Zaccarini el que confeccionó el pescado; de estar allí Triay, se queda vizo. Los dos platos delicadamente

presentados y condimentados, y aunque no dispusieron de los recursos necesarios para garantizar que todos comimos dos veces de ellos, excepción honrosa hecha de Centellas, que triplicó.

En los terrenos tuve el gusto de estrechar la mano de mi amigo Ziscay, ya repuesto de la dolencia que lo ha tenido alejado de nosotros y lamento no haber sabido á tiempo su enfermedad, porque me ha privado del placer de irle á acompañar algunos ratos, cuando estaba recluido en La Purísima Concepción.

Ya tengo deseos de que llegue el día 17, para ver funcionar esa *legget trap* que es esperada por los tiradores con grandes ganas de liárselas á tiros con los inocentes *blue rock pigeons*; que hartos deben estar de ver disparar platillos rotos, y como hasta el domingo no podrá funcionar, si es que así lo permiten los señores de la huelga actual... hasta entonces me despidió.

presentados y condimentados, y aunque no dispusieron de los recursos necesarios para garantizar que todos comimos dos veces de ellos, excepción honrosa hecha de Centellas, que triplicó.

En los terrenos tuve el gusto de estrechar la mano de mi amigo Ziscay, ya repuesto de la dolencia que lo ha tenido alejado de nosotros y lamento no haber sabido á tiempo su enfermedad, porque me ha privado del placer de irle á acompañar algunos ratos, cuando estaba recluido en La Purísima Concepción.

Ya tengo deseos de que llegue el día 17, para ver funcionar esa *legget trap* que es esperada por los tiradores con grandes ganas de liárselas á tiros con los inocentes *blue rock pigeons*; que hartos deben estar de ver disparar platillos rotos, y como hasta el domingo no podrá funcionar, si es que así lo permiten los señores de la huelga actual... hasta entonces me despidió.

A. PZ. CLLO.

Julio 11-04.

## Demografía de Abril

Por los datos que nos remite el Departamento de Sanidad, durante el pasado mes de Abril hubo en la Habana 499 defunciones; predominando las enfermedades siguientes:

Tuberculosis pulmonar.....	98
Corazón.....	43
Meningitis.....	38
Arterias.....	37
Enteritis en menores.....	31
Id. en mayores.....	6
Debilidad congénita.....	23
Cáncer.....	21
Bronquitis aguda.....	17
Bronco pulmonía.....	15
Fiebre tifoidea.....	11
Congestión cerebral.....	8
Cirrosis del hígado.....	8

La clasificación de defunciones por sexos es:

Varones.....	239
Hembras.....	260

Por razas

Blancos 330 ó sea 173 varones y 157 hembras.
De color 169 ó sea 66 varones y 103 hembras.

Por edades

Menores de un año.....	94
De uno á 15 años.....	80
De 15 á 30 id.....	86
De 30 á 45 id.....	99
De 45 á 60 id.....	45
Mayores de 60 id.....	95
Total.....	499

Obsérvese que en la raza de color mueren más mujeres que hombres y en la raza blanca ocurre á la inversa. Esto explica el proceso natural de la desaparición lenta de las razas inferiores en contacto con las superiores.

La mayor mortalidad en las hembras explica que haya menos procreación en la raza.

Este fenómeno y el de la mezcla de las dos razas que tiende á una refundición con la blanca puede aclarar el problema de la desaparición de una de ellas no por exterminio, como suponen algunos miedos, sino por la misma naturaleza del medio sociológico.

## CRONICA DE POLICIA

**LAMENTABLE ACCIDENTE.**  
Ayer tarde, poco después de las tres, tuvo la desgracia la joven doña María Isabel González Castillo, de 19 años de edad y vecina de Consulado 148, accesoria por la calle de San José, de que se le prendiera fuego á las ropas que vestía con las llamas de una lamparita, que estaba en el suelo.

La infortunada joven al verse envuelta por las llamas empezó á dar voces de auxilio, acudiendo en los primeros el dueño del restaurant "El Palacio de Cristal" don Máximo Fernández, quien despreciando el peligro que podía correr se arrojó sobre la joven Isabel, arrancándole á pedazos las ropas incendiadas, pero á poco tuvo que desistir de su humanitaria tarea, debido á las quemaduras que sufrió en ambas manos.

Juntamente con Fernández acudieron otros individuos, con cuya ayuda se logró apagar las ropas á dicha joven.

Esta fué trasladada seguidamente al Centro de Socorros de la segunda demarcación, donde el doctor Jiménez Ansey, le prestó los primeros auxilios de la ciencia médica.

La joven María Isabel, sufrió extensas quemaduras en casi todo el cuerpo, siendo su estado tan grave, que fué necesario se le trasladara inmediatamente al hospital número 1.

Las quemaduras que sufrió el señor Fernández, fueron calificadas de grave, habiendo quedado en su domicilio, por contar con recursos para su asistencia médica.

El teniente de policía de la tercera Estación señor Garcerán, levantó acta y dió cuenta con ella al juzgado respectivo.

**HERIDO.**  
Trabajando en el muelle del 2º distrito, el jornalero Antonio Rodríguez y Valdés, se cayó con una carretilla una herida en el pie derecho, de pronóstico leve.

Fué asistido en la Casa de Socorro del primer distrito por el médico de guardia, Dr. Portuondo.

## GACETILLA

**BODAS.**—La señorita Isolina Balbín, de belleza delicada, se unió el sábado último, con los indisolubles lazos del matrimonio, al apuesto caballero, joven abogado muy distinguido, señor Oscar Galletti y Pimentel.

Celebróse la ceremonia en la intimidad á causa del riguroso luto que guarda la familia de la novia, bendiciendo la unión de tan gentil pareja el P. Emilio Fernández.

Fueron padrinos el señor Arturo Galletti y Valdés y la señora Alicia Balbín de Silva; testigos, el Ledo. Guillermo Latorre y nuestro estimado compañero en la prensa señor Napoleón Gálvez.

Felicidades para los nuevos esposos.

**LA CASA DEL CORAZÓN.**—El corazón de las mansiones guarda dentro de sí ser para el dolor y el Placer. Cuando el Placer en la suya despierta lleno de ardor, duerme en la suya el Dolor. Cuidado, Placer, cautela..... pues tu reír y cantar puede al Dolor despertar!

Tomás G. Ferrin.

EN ALBISU.—Ocupando la primera tanda en la función de esta noche vuelve á la escena del siempre favorecido Albisu la bonita zarzuela *San Juan de Luz*.

Las simpáticas y aplaudidas tiple Pilar Chaves y Carmen Sobejano tienen á su cargo los papeles de *Pepita* y *Mimi*, respectivamente.

## DENUNCIA DE HURTO

La joven doña Carmen C. Quesada, vecina de una accesoria de la calle de Amistad perteneciente al número 57 de Trocadero, se presentó ayer en la Oficina de la policía secreta, manifestando, que al levantarse en la mañana de ayer notó que le habían robado de su domicilio cinco pares de aretes, una cadena de oro, un reloj despertador y varias piezas de ropas, valuado todo ello en unos noventa y ocho pesos.

Para cometer el robo se valieron de un laván falso con el que abrieron la puerta de la accesoria.

## PROCESADOS

En auto dictado en el día de ayer, por el Juez de Instrucción del distrito Este, han sido declarados procesados, por tentativa de estafa y falsedad, los blancos José Prieto, Catalino Collazo, Clemente Acosta, Andrés Fontanills, Valeriano Pico y Antonio Muñoz.

Todos ellos, á excepción de Collazo, que estaba en libertad provisional, ingresaron en el Cárcel, por no haber prestado la fianza que se le exige.

Se procura la captura de Collazo.

## HURTO DE DOCUMENTOS

A la policía secreta, participó don José J. Cancio, vecino de Virtudes núm. 82, que del comedor de su domicilio le hurtaron un saco de vestir, en cuyo bolsillo guardaba varios documentos de créditos á favor de doña Josefina de Armas, por valor de unos setecientos pesos.

Se ignora quien haya sido el ladrón.

## EN UN ALMACÉN

D. Jesús González Blanco, vecino del depósito del almacén de vinos, establecido en Oficio 86, puso en conocimiento de la policía, que de un baul que tenía en su habitación le llevaron diez y ocho centenes, dos lúises, 65 pesos plata y un billete de 5 pesos moneda de los Estados Unidos.

El Sr. González sospecha que el autor del hurto lo sea un dependiente de dicho establecimiento que fué detenido, pero más tarde quedó en libertad por no existir pruebas suficientes contra él.

## REYERTA EN EL VEDADO

El moreno Julián Gotario Auza, de 16 años, y el blanco Manuel Martínez, de 16 años, fueron detenidos por el vigilante 887, al encontrarlos en reyerta en la calle 13 entre 10 y 12 y estar ambos lesionados.

Ambos detenidos ingresaron en el Vivac á disposición del Juez Correccional del segundo distrito.

## NIÑO DESAPARECIDO

En la 9ª Estación de policía se presentó ayer al medio día don Felipe Hernández, vecino de la calle 4 número 11, manifestando haber desaparecido de su domicilio desde hace cuatro días, el pardo Nicolás González.

Se han dado órdenes á la policía para su busca.

## UN PERRO PERDIGUERO

En la madrugada de ayer robaron del patio de la casa Milagros número 11, un perro perdiguero, de la propiedad de don Francisco Ibarzabal Badial, el cual estaba encerrado en una caballería.

El señor Ibarzabal aprecia el perro en treinta centenes é ignora quién ó quiénes sean los autores de este hecho.

## EN UNA PANADERIA

En el Centro de Socorro del segundo distrito fué asistido ayer noche el blanco Gerónimo Fernández, vecino de Reina número 123, de una herida en la región frontal, de pronóstico leve.

Esta lesión la sufrió casualmente al caerse de una barbacoa en la panadería "El Centro de Oro", establecida en su domicilio.

## HERIDAS CASUALES

En la Casa de Salud "Covadonga", ingresó ayer don Floréncio Usarte, natural de España y vecino de Mercedes número 25, para ser asistido de una herida en la cabeza, de pronóstico de menos grave, la cual sufrió trabajando en una casa de la calle de Mercedes.

También fué asistido en el Centro de Socorro del primer distrito, de una herida de igual naturaleza, el blanco Vicente Dagos, que también sufrió de la misma manera que el anterior.

Dagos ingresó en el Vivac.

## FUEGO EN EL CERRO

Anoche ocurrió un principio de incendio en una habitación de la casa de vecindad calle del Recreo número 31, en el Cerro, siendo apagado en el acto por un vigilante de policía y varios vecinos.

El hecho se cree intencional, pues la policía informa que al costado de la habitación que empezó á quemarse, estaba impregnado en petróleo.

Se dió cuenta de este suceso al Juzgado competente.

## AVISO

A los Accionistas de la Sociedad Anónima "La Reguladora."

Por acuerdo de la Junta Directiva se ruega á los Sres. Accionistas concurrir el próximo domingo día 17, al medio día al CENTRO ASOCIATIVO, para la Junta del Semestre que tendrá efecto el día y hora antedicho.

Habana, 11 de julio de 1904.

P. O.—El Secretario. 3112-3m13

## JUEGO DE SALA

Se vende uno en muy buen estado en Empeñado 49, altos. 8399 1112-3m13

En casa de moralidad se alquilan los altos de Animas 24, compuestos de 4 habitaciones; con dos meses en fondo ó fíado de garantía. 8395 1112-3m13

## SE ALQUILAN MUEBLES

por meses con garantía. Se venden á precios módicos. Se compran de uso. Se hace cargo de composiciones, barniz y rejilla. Monte 2, letra G. 8325 41-11

## SAN IGNACIO 15

entre Obrapía y Obispo, se alquila esta casa propia para un gran almacén ó Industria. 8089 61-9

## QUEREIS PINTAR

bien pronto y barato, diríjase á Pedro Martínez, Pintor, Obispo y Monserrate, El Casino. Teléfono 563. 8034 261-5J1

## GATICOS DE ANGORA

se venden blancos y negros muy finos, en San Rafael n. 139 A. 820 151-3J1

## COMPRO DOS BICICLETAS

en buen estado para niña de seis y nueve años. Informar Ricla n. 1, herrería. 8372 2m-12 24-12

A segunda hora va *La Vendimia*, otra zarzuela donde se lucen y son aplaudidas la Chaves y la Sobejano.

Para llenar la tercera tanda se ha designado *Los chicos de la escuela*, obra donde está inimitable la señorita Pastor, la gentil Pastoreito.

El jueves y con *La cara de Dios* se despedirá esta artista.

Ya han empezado los pedidos de localidades.

El viernes, gran acontecimiento artístico: el eminente pianista señor Benjamín Orbón, tocará en Albisu.

También se estrenará esa noche el gracioso juguete cómico *El Aire*.

Pronto: *La Guerra Santa*.

Y el domingo, gran matinee dedicada á los niños.

DE GRAN NOVEDAD.—A cada paso nos sorprende el *Bazar Inglés* con una novedad.

Y no hay que extrañarse.

La elegante peletería que abre sus puertas en San Rafael ó Industria está en relación directa con los centros manufactureros más importantes, y tanto los de España como los de los Estados Unidos se esmeran en mandar al *Bazar Inglés* todo cuanto es fruto de una novedad.

El nuevo calzado que acaba de recibirse en esta casa es sin igual, incomparable, como no ha venido nunca á la Habana.

Es un calzado glacé, para señoras, que varía en el glacé negro, el glacé charol y el glacé obscuro, á cual de los tres más elegante, más fino, más delicado.

Allí está, en las vidrieras del *Bazar Inglés*, expuesto á la curiosidad pública el nuevo calzado.

Se detiene muchos á examinarlo, y todos, al fin, coinciden en el elogio.

¡Qué horma más elegante!

Es lo primero que todos dicen al ver esos glaces que constituyen, hoy por hoy, lo mejor y lo más selecto que ha llegado este verano á las peleterías de la Habana.

No hay nada que lo supere.

JUAN JOSÉ.—El popular drama de Dicenta, *Juan José*, será puesto hoy en la escena del teatro de Payret por la Compañía que dirige el primer actor señor Bravo.

La distinguida primera actriz señora Evangelina Adams tiene á su cargo el papel de Rosa y el señor Bravo el de Juan José.

Terminará la función con la graciosa comedia *Nicolás*.

En ensayo: *Los vampiros del suelo y Mar y Cielo*.

Muy pronto, gran acontecimiento teatral: el estreno del drama en cinco actos *El Destino*.

ALHAMBRA.—Segue en el cartel la revista de los hermanos Robredo *Rojo y verde... y con punta*.

En la función de esta noche ocupa la segunda tanda.

A primera hora irá la graciosa zarzuela de Villoch, *Los centenes*, y como fin de fiesta el juguete cómico *Lo que diga Pepita*.

La empresa anuncia para la entrante semana la reprise de la bonita zarzuela *Lluvia de estrellas*, original de un conocido autor cómico que se oculta bajo el seudónimo de A. Cancio.

CENTRO DE COCHEROS.—En honor de don Antonio Maceo, hijo del ilustre caudillo, ofrecerá una velada literaria y musical el Centro de Cocheros en la noche del próximo jueves.

Se ha servido invitarnos, con su acostumbrada galantería, el presidente de la progresista sociedad, don Antonio Rojas.

Agradecidos.

DESAHOGOS DEL ALMA.—Déjame amor que cante, déjame amor que llore, déjame amor que imploro mi fúlgido ideal; deja correr mis lágrimas sino logra mi ciencia fumar de *La Eminencia* el ruso pectoral!

LA NOTA FINAL.—Entre recién casados: Ella.—¿Sabes lo que dicen mis amigos? Que si te casaste conmigo fué tan sólo porque soy muy rica. El.—Pues faltan á la verdad. No me casé contigo porque tu fueses rica; me casé porque yo no tenía una peseta.

## DE TODO UN POCO

**A NUESTRA JUVENTUD.**  
¡Juventud española, ayer ardiente como el rayo del cielo, hoy desmayada, ¿por qué el escudo arrojas y la espada y coronas de pámpanos tu frente?

Vuelve á la lid, con ímpetu valiente; rompe, rompe la copa envenenada donde fermenta el vicio, y la mirada fija, pláidos, en la nación doliente.

¡A combatir con entusiasmo y brío porque el sol de la gloria, el sol de oro, reanime á nuestra patria que ya espira!

Y haz, juventud, que pase el sacro río de la verdad, espléndido y sonoro, por el negro fangal de la mentira!

Manuel Reina.

Anagrama.  
(Por Juan de Lanús.)

Rosalía G. Maden.

Con las letras que van en la tarjeta formar el nombre y apellido de una graciosa niña de la calle de Campanario.

Jeroglífico comprimido.  
(Por Job.)

Sa Do Pa

Logogrifo numérico.  
(Por Juan Cualquiera.)

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0
4 0 6 9 8 6 7 8 9
9 7 3 8 9 0 6 8
3 8 9 8 6 7 5
3 5 6 5 9 8
8 9 4 0 9
3 2 6 8
3 8 9
7 6
4

Sustituir los números por letras para obtener en cada línea horizontalmente, lo siguiente:

- 1 Nombre varón.
- 2 Tiempo de verbo.
- 3 Nombre de mujer.
- 4 Animal.
- 5 Nombre de mujer.
- 6 Idem de varón.
- 7 Nombre de mujer.
- 8 Animal.
- 9 Verbo.
- 10 Consonante.

Rebudo.  
(Por Fray Job.)

+	+	+
+	+	+
+	+	+
+	+	+
+	+	+
+	+	+
+	+	+
+	+	+
+	+	+
+	+	+

Sustitúyanse los signos por letras, para obtener en cada línea horizontal y verticalmente, lo siguiente:

- 1 Consonante.
- 2 En las aves.
- 3 Tiempo de verbo.
- 4 Nombre de mujer.
- 5 Idem de varón.
- 6 Nombre de mujer.
- 7 Vocal.

Rebudo.  
(Por M. T. Rio.)

O	O	O	O	O
O	O	O	O	O
O	O	O	O	O
O	O	O	O	O
O	O	O	O	O

Sustitúyanse los signos por letras, de manera de formar en cada línea horizontal y verticalmente, lo que sigue:

- 1 Consonante.
- 2 Tiempo de verbo.
- 3 Nombre de varón.
- 4 Corriente.
- 5 Vocal.

Cuadrado.  
(Por Javier de Lugo.)

□	□	□	□	□
□	□	□	□	□
□	□	□	□	□
□	□	□	□	□
□	□	□	□	□

Sustitúyanse los signos por letras para formar en cada línea, horizontal y verticalmente, lo siguiente:

- 1 Juguetes.
- 2 Camino.
- 3 Entre cazadores.
- 4 Nombre de mujer.

Soluciones.

Al anagrama anterior: NARCISA PERAL.  
Al jeroglífico anterior: ENTRE-LA-ZADO.  
Al logogrifo anterior: SILVERIA.  
Al rebudo anterior:  
A  
A B A  
A D U L O  
A B U N D I O  
A L D E A  
O I A  
O

Al cuadrado anterior:  
A R P A  
R O E R  
P E P E  
A R E A

Imprenta y Rotografía del DIARIO DE LA MARINA, SEPTUENO Y 24-URBA.

## Al Bon Marché.

ROPA Y SEDERIA.

## JULIO

Para fines de este mes pasa balance esta casa; para esa fecha tiene la sana intención su director de REALIZAR, QUEMAR ó casi regalar todas sus existencias,